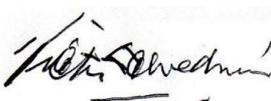


**EMPRESA HOTELERA Y TURISTICA DEL LLANO LTDA**  
**NIT. 892.000.482 - 3**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022 y A 31 DICIEMBRE DE 2021**

	NOTAS	A 21 SEPT.2022	A 31 DICIEMBRE 2021
<b>ACTIVOS</b>		<b>34.908.513.526</b>	<b>34.459.142.116</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>1.249.741.840</b>	<b>825.083.125</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	332.341.074	145.366.638
Cuentas Por Cobrar y Otras Cuentas Por Cobrar	5	497.544.703	381.091.018
Inventarios Corrientes	6	70.864.731	41.450.468
Otros Activos Corrientes	7	35.660.610	27.530.993
Activos por Impuestos Corrientes	8	313.330.722	229.644.008
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>33.658.771.687</b>	<b>33.634.058.991</b>
Propiedades Planta y Equipos	9	33.658.771.687	33.634.058.991
<b>PASIVOS</b>		<b>9.351.463.225</b>	<b>20.475.780.043</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>173.830.719</b>	<b>411.566.301</b>
Cuentas por Pagar Ciales y otras Ctas por Pagar	10	101.186.601	322.800.161
Beneficios Empleados	11	45.913.901	40.201.764
Pasivos por Impuestos Corrientes	12	26.730.217	48.564.376
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>9.177.632.506</b>	<b>20.064.213.742</b>
Cuentas por Pagar Ciales no Corrientes	13	8.757.491.675	8.426.333.546
Pasivos por impuestos no Corrientes	14	420.140.830	306.066.631
Pasivos Financieros no Corrientes	15	-	11.331.813.565
<b>PATRIMONIO</b>		<b>25.557.050.302</b>	<b>13.983.362.073</b>
Capital	16	59.200.000	59.200.000
Reservas	16	29.600.000	29.600.000
Superavit por Valorización	16	31.769.692.829	31.769.692.829
Resultado del Ejercicio	16	238.148.672	(37.555.234)
Resultados Acumulados	16	(6.539.591.200)	(6.505.761.958)
Ganancias/Perdidas Retina convergia NIIF	16	-	(11.331.813.565)
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>34.908.513.526</b>	<b>34.459.142.116</b>
		(0)	-

  
**Kimberlly Carrette Carranza.**  
**Representante Legal**  
**C.C. 1.024.489.145**

  
**Diana Marcela Contreras S.**  
**Contador Público**  
**TP. 166845 - T**

  
**Victor Julio Acevedo C.**  
**Revisor Fiscal**  
**TP. 7613- T**

EMPRESA HOTELERA Y TURISTICA DEL LLANO LTDA

NIT. 892.000.482 - 3

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022

		A 21 SEPT 2022	A 31 DICIEMBRE 2021
<b>INGRESOS</b>	17	2.820.592.081	2.583.066.740
Costo de Ventas	19	1.366.316.465	1.340.457.125
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>1.454.275.617</b>	<b>1.242.609.615</b>
Otros Ingresos	18	13.672.087	321.711.954
Gastos Administrativos	20	483.209.573	652.278.073
Gastos de Ventas	21	424.094.904	461.355.199
Otros Gastos	22	577.653	6.391.588
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>		<b>560.065.573</b>	<b>444.296.708</b>
Gastos Financieros	23	254.575.018	347.695.544
Gastos por Impuestos	24	67.341.883	134.156.398
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL PERIODO</b>		<b>238.148.672</b>	<b>(37.555.234)</b>

Kimberly Annette Carranza.  
Representante Legal  
C.C. 1.024.489.145

Diana Marcela Contreras S.  
Contador Público  
TP. 166845 - T

Victor Julio Acevedo C.  
Revisor Fiscal  
TP. 7613- T

**EMPRESA HOTELERA Y TURISTICA DEL LLANO LTDA**  
**NIT. 892.000.482 - 3**  
**ESTADO DE DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022 y A 31 DICIEMBRE DE 2021**

<b>C U E N T A S</b>	<b>Capital Enitido</b>	<b>otras participaciones en el patrimonio</b>	<b>Superavit por revaluacion</b>	<b>Otras Reservas</b>	<b>Ganancias Acumuladas</b>	<b>Total</b>
Capital	59.200.000	0	0	0	0	59.200.000
Reserva Legal	0	0	0	29.600.000	0	29.600.000
Reserva Para Readquisición de Cuotas	0	0	0	0	0	0
Reserva Para Distribución de Participaciones	0	0	0	0	0	0
Reserva Cuotas Propias Readquiridas	0	0	0	0	0	0
Revalorización del Patrimonio	0	0	0	0	0	0
Utilidades Acumuladas	0	0	0	0	-6.539.591.200	-6.539.591.200
Utilidad del Ejercicio	0	0	0	0	238.148.672	238.148.672
Superávit por Valorizaciones	0	31.769.692.829	0	0	0	31.769.692.829
Utilidades Retenidas por Convergencia	0	0	0	0	0	0
<b>T O T A L E S</b>	<b>59.200.000</b>	<b>31.769.692.829</b>	<b>0</b>	<b>29.600.000</b>	<b>-6.301.442.528</b>	<b>25.557.050.302</b>

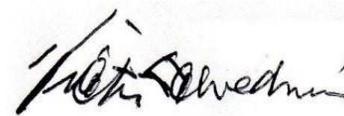
*"Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros."*



**Kimberly Annette Carranza.**  
**Representante Legal**  
**C.C. 1.024.489.145**



**Diana Marcela Contreras S.**  
**Contador Público**  
**TP. 166845 - T**



**Victor Julio Acevedo C.**  
**Revisor Fiscal**  
**TP. 7613- T**

**EMPRESA HOTELERA Y TURISTICA DEL LLANO LTDA**  
**NIT. 892.000.482 - 3**  
**ESTADO FLUJO DE EFECTIVO**  
**DEL 01 DE ENERO DE 2022 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad Neta	\$ 238.148.672	
Partidas relacionadas con actividades de inversion		
Depreciacion	\$ 156.972.909	
<b>SUMA</b>	<b>\$ 395.121.581</b>	
Cobro a Clientes / Cuentas Comerciales	\$ 127.766.578	\$ -
Proveedores	\$ -	\$ 30.209.303
Costos y Gastos Por Pagar	\$ -	\$ 216.643.273
Acreedores Varios	\$ 4.874.921	\$ -
Impuestos Nacionales / Municipales	\$ -	\$ -
Contribuciones	\$ 1.065.933	\$ -
Retencioes y Aporte de Nomina	\$ -	\$ (1.815.622)
Impuesto a las Ventas por pagar	\$ -	\$ -
De Industria y Comercio	\$ 808.000	\$ -
Anticipos y Avances Recibido	\$ -	\$ 1.575.053
Anticipos de Impuestos	\$ -	\$ 56.752.218
Beneficios empleados	\$ 62.539.901	\$ -
Prestamos a particulares	\$ -	\$ 3.299.868
Mercancia no Fabricada Empresa	\$ -	\$ -
Anticipos y Avances	\$ -	\$ 56.145.795
Seguros	\$ -	\$ -
SUBTOTAL	\$ 592.176.914	\$ 362.809.887
<b>Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Operación</b>	<b>\$ 229.367.027</b>	
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Propiedades Planta y Equipos	\$ 24.712.696	\$ -
SUBTOTAL	\$ 24.712.696	\$ -
<b>Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Inversion</b>	<b>\$ 24.712.696</b>	
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Otros Anticipos	\$ -	\$ -
Deudores Varios		\$ 67.105.288,06
SUBTOTAL	\$ -	\$ 67.105.288
<b>Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Financiamiento</b>		<b>\$ (67.105.288)</b>
<b>INCREMENTO NETO DE EFECTIVO</b>		<b>\$ 186.974.435</b>
<b>SALDO DE EFECTIVO AL INICIO DELPERIODO</b>		<b>145.366.638</b>
Caja	30.972.715	
Bancos	114.393.923	
Fondos	-	
Certificados	-	
<b>SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>		
Caja	6.277.190	
Bancos	326.063.884	
Certificados	-	
	<b>332.341.074</b>	<b>332.341.074</b>

  
**Kimberlly Enette Carranza.**  
**Representante Legal**  
**C.C. 1.024.489.145**

  
**Diana Marcela Contreras S.**  
**Contador Público**  
**TP. 166845 - T**

  
**Victor Julio Acevedo C**  
**Revisor Fiscal**  
**TP. 7613- T**

**EMPRESA HOTELERA Y TURISTICA DEL LLANO LTDA**  
**NIT. 892.000.482 - 3**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 21 SEPTIEMBRE DE 2022**

**NOTA No. 01**

**ENTIDAD REPORTANTE**

La Empresa Hotelera y Turística del Llano Ltda., “Hotel del Llano” es una Empresa Comercial, de Nit. 892.000.482 -3, con domicilio en la carrera 30 No 49-77 Barrio El Caudal de la ciudad de Villavicencio, representada legalmente mediante escritura pública No. 1237 DEL 19 de julio de 1972 otorgada por notaria del circuito de vicio., registrado en Cámara de Comercio bajo el número 83 del libro IX del registro mercantil el 31 de agosto de 1972

**OBJETO SOCIAL - ACTIVIDADES PRINCIPALES**

La sociedad tiene por objeto, la explotación de la industria hotelera en todas sus ramas, especialmente teniendo en cuenta su domicilio principal y los llanos orientales, ya sea en sus propias instalaciones o en establecimientos recibidos a cualquier título, de manera autónoma o en consorcio o cadena, corresponde al giro de sus negocios con ocasión de la prestación de sus servicios, promover el desarrollo turístico con sentido comercial en sus zonas de influencia para los cual podrá la sociedad ocuparse o comprometerse en cualquier actividad económica organizada de producción, transformación, circulación o administración de bienes o servicios que le sean afines o complementarios.

**NOTA No. 02**

**PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES Sistema Contable**

Para la preparación consolidados con corte a 21 de Septiembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, se han elaborado bajo los parámetros del anexo técnico señalado en el artículo 30 precedente y que hace parte integral del presente Decreto, será aplicable para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el Grupo 2. “Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, dispuestas en los anexos 1.1. 1.2 Y 1.3., 2 Y 2.1, incorporados en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, aquí compilados, mantendrán su vigencia”.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que exista obligaciones cuyo vencimiento sea inferior a 12 meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la empresa, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

 **Base de contabilización**

La entidad prepara sus estados financieros, excepto para la información de flujo de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

 **Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa y materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

## **2.1 Negocio en Marcha**

Una vez preparados los Estados Financieros comparativos al corte de del ejerció a 21 de septiembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, la Administración del HOTEL DEL LLANO LTDA, ha llegado al siguiente análisis de los Estados Financieros.

Permite establecer la continuidad operativa de la compañía. Aunque la sociedad para el 26 de noviembre de 2021 recibió por notificación del JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C., donde notifica y decreta: 1. El embargo de las cuotas sociales y acciones de la sociedad EMPRESA HOTELERA Y TURISTICA DEL LLANO LTDA NIT.892.000.482-3, que posean los demandados LUZ MERY CARRANZA CARRANZA C.C.41.740.590, HOLLMAN CARRANZA CARRANZA C.C.19.418.185, FELIPE CARRANZA CARRANZA C.C.80.085.821 y VICTOR ERNESTO CARRANZA CARRANZA C.C.79.277.884 (q.e.p.d) respecto de sus sucesores procesales KIMBERLY ANNETE CARRANZA PIÑERES C.C.1.024.489.145, VICTOR ERNESTO CARRANZA PIÑERES C.C.1.010.231.114 y YAMILE PIÑERES LEAL C.C. 35.520.780., 2. Decreta el embargo y posterior secuestro del bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 230-2045.

La Administración continua en la organización y promoción de los servicios que ofrece para el crecimiento comercial de este y seguir en el mercado comercial cumpliendo con cada una de las expectativas, ha tenido una buena repuesta de parte de los clientes, que gracias al buen nombre que la sociedad tiene en el mercado y a su reconocimiento por el cumplimiento y responsabilidad en los servicios prestados, permite dar un buen concepto sobre la continuidad de las operaciones de la empresa.

Una vez aprobado el proceso de reorganización empresarial, esto le dará un respiro en su flujo de caja en miras de lograr con los acreedores un acuerdo de pagos en el cual se puedan honrar las acreencias y la sociedad pueda seguir cumpliendo con su misión organizacional de ser generadora de empleo.

## **2.2 Unidad Monetaria**

Los criterios técnicos definidos por HOTELERA TURISTICA DEL LLANO LTDA. Para determinar su moneda funcional han tomado como referencia la sección 30 de las NIIF para Pymes.

Los Estados Financieros de HOTELERA TURISTICA DEL LLANO LTDA. son presentados en pesos colombianos, que a su vez es su moneda funcional, en función del ambiente económico en el que opera. De acuerdo con la Sección 30 de las NIIF para PYMES, la definición de esta moneda funcional está dada por que es la moneda que refleja o representa las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para manejar las operaciones de la empresa. Para tales efectos, se ha considerado el análisis de variables tales como: precios de venta de sus productos y servicios, mercados relevantes para la empresa, fuentes de financiamiento y flujos de efectivo de las actividades relevantes de la operación.

La empresa no utiliza una moneda de presentación diferente a la moneda funcional.

## **NOTA No. 03**

### **POLITICAS CONTABLES.**

#### **3.1. Efectivo y Equivalentes**

Los criterios técnicos definidos por HOTELERA TURISTICA DEL LLANO LTDA. para reconocer su efectivo y equivalentes han tomado como referencia la sección 7 de las NIIF para Pymes.

El efectivo y equivalente de efectivo incluye los saldos en caja, bancos, títulos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros y su vencimiento no es superior a tres meses.

Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

#### **3.2. Instrumentos financieros**

Se refiere a los contratos que dan derecho a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

HOTELERA TURISTICA DEL LLANO LTDA, reconoce un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierte en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento

## **ACTIVOS FINANCIEROS**

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. Los Administradores determinan la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

## **CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar o por pagar son registradas al monto según la factura, los administradores deben evaluar remisiones por transferencia de riesgos y beneficios. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas evaluando el deterioro calculado por pago posterior a la fecha pactada.

Todas las cuentas por cobrar deben tener evidencia física, en la convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad NIIF, pymes y bajo las leyes, los administradores determinaran su reclasificación o baja. Se estima que las cuentas por cobrar comerciales pueden sufrir deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la empresa no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar, dando lugar a una estimación de cuentas de cobranza dudosa.

Esta estimación es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir potenciales pérdidas en la cartera de clientes. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar comerciales son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera en general.

La cobranza dudosa se estima como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga (elimina), eliminando también la cobranza dudosa relacionada. La recuperación posterior de montos previamente registrados como estimación de cobranza dudosa se reconoce como ingresos en el estado de resultados.

## **INVERSIONES**

Los criterios técnicos definidos por HOTELERA TURISTICA DEL LLANO LTDA para valorar sus propiedades de inversión se han tomado como referencia la sección 16 de las NIIF para Pymes.

La compañía reconoce las propiedades de inversión dentro de su Estado de Situación financiera cuando tiene el control de las mismas, espera que proporcionen beneficios económicos futuros y su costo puede ser medido de forma fiable.

Las propiedades de inversión incluyen terrenos y edificaciones considerados en su totalidad o en parte, o ambos que se tienen ya sean adquiridos o se tenga el control por medio de un arrendamiento financiero por parte de HOTELERA TURISTICA DEL LLANO LTDA para que genere rentas o plusvalías en lugar que sean usados para el uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Los costos de las propiedades de inversión, se reconocerán en el momento en que incurra en ellos. Estos costos comprenderán tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte o mantener el elemento correspondiente.

HOTELERA TURISTICA DEL LLANO LTDA no reconoce, en el importe en libros de una propiedad de inversión, los gastos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales gastos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Los gastos del mantenimiento diario son principalmente los gastos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el gasto de pequeños componentes. El objetivo de estos desembolsos se describe a menudo como "reparaciones y conservación" de la propiedad.

HOTELERA TURISTICA DEL LLANO LTDA realiza las pruebas de deterioro pertinentes a todos y cada uno de los elementos catalogados como propiedades de inversión al finalizar un año o cuando haya indicios de deterioro de estos mismos.

Las propiedades de inversión se medirán posteriormente a su valor razonable menos los gastos que se hayan generado por deterioro del mismo.

## CUENTAS POR PAGAR

La empresa reconocerá las cuentas por pagar cuando exista una obligación, su importe puede ser medido con fiabilidad y es probable que se le requiera a la empresa la transferencia de recursos económicos para su liquidación al vencimiento.

HOTELERA TURISTICA DEL LLANO, medirá inicialmente las cuentas por pagar al precio de la transacción, excepto si la transacción tiene fines de financiación (más de lo normal); en este caso las cuentas por pagar se medirán al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Después del reconocimiento inicial, la empresa medirá las cuentas por pagar al valor no descontado o pagado en efectivo u otra contraprestación; para las cuentas por pagar con fines de financiación se medirán al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por pagar se presentarán en el balance general dentro del pasivo corriente cuando se determine que su recuperación no excederá de doce meses.

La empresa revelará en las notas a los estados financieros un detalle de los datos principales y montos que integran o forman los montos pendientes de pago por separado para cada proveedor o acreedor.

El importe y el plazo de las cuentas por pagar serán pactados entre la empresa y el proveedor o acreedor; el valor que se debe registrar es el monto que consigne la documentación correspondiente que ampare la transacción, como por ejemplo: facturas fiscales, recibos, entre otros. Para el caso de las transacciones con fines de financiación, se aplicará la fórmula matemática utilizada para establecer el valor presente de una anualidad descontada a una tasa de interés bancaria actual.

## INVENTARIOS

Los criterios técnicos definidos por HOTELERA TURISTICA DEL LLANO para valorar sus inventarios han tomado como referencia la sección 13 de las NIIF para Pymes.

Los inventarios incluyen: materia prima, producto en proceso, producto terminado y mercancía no fabricada por la empresa. Se reconocen en el estado de situación financiera cuando es probable que de los mismos se obtengan beneficios económicos futuros para la empresa y su valor en libros pueda ser medido con fiabilidad.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, impuestos no recuperables, los fletes, las erogaciones necesarias para cualquier proceso productivo, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición, producción o compra de los mismos. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición, a excepción de los descuentos comerciales condicionados los cuales no afectan el costo de las existencias.

Los inventarios en general, en la medida que presenta entradas y salidas se valora utilizando como referencia el promedio ponderado, el cual toma en consideración el tiempo transcurrido entre la adquisición y la venta asignada al periodo.

Los inventarios susceptibles de comercializarse se valoran inicialmente al costo, posteriormente al reconocimiento inicial, en la medición posterior se miden al costo o al valor neto realizable, según cual sea el menor. La estimación del valor neto realizable se basa en la información más fiable de que disponga la empresa, acerca del importe por el que se espera realizar los inventarios (precio estimado de venta menos los gastos estimados de comercialización, venta o distribución). HOTELERA TURISTICA DEL LLANO realiza una evaluación del valor neto de realización de los inventarios al final de cada ejercicio, registrando una estimación con cargo a resultados cuando éstos se encuentran sobrevalorados.

Los inventarios son reconocidos como gastos del periodo de manera simultánea con el ingreso ordinario reconocido por la venta. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, se reconoce en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida. HOTELERA TURISTICA DEL LLANO retira de sus activos los inventarios cuando no existe expectativa de beneficio económico futuro o reconoce las provisiones para ajustarlos al valor neto realizable si este es menor que el costo, afectando el resultado en el período en el cual se genera el exceso del costo sobre el valor neto realizable. Estas provisiones pueden ser reversadas acreditando los resultados cuando la situación de deterioro desaparece.

La empresa evalúa periódicamente el deterioro de los inventarios, el cual puede originarse por obsolescencia, en la disminución del valor de mercado, o en daños físicos o pérdida de su calidad o cualquier otra circunstancia que indique una pérdida del valor recuperable de los inventarios frente a su valor en libros utilizable en el propósito del negocio.

## PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Sección aplicable 17)

El costo de las propiedades, planta y equipo se compone por el precio neto de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Cuando la adquisición se genere a través de operaciones de permuta de activos, el costo será el valor razonable del bien y cuando la transacción no sea de carácter comercial o no pueda ser determinado con fiabilidad, el costo será el valor en libros del bien entregado por la empresa.

· **COSTO DE LOS ELEMENTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:**

-Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio;

-Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia,

-La estimación inicial de los costos de retiro del elemento, así como los arreglos del lugar sobre el que se asienta. Cuando la empresa tenga obligación.

En el caso de las permutas de elementos de propiedades, planta y equipo, se medirán por su valor razonable; y los terrenos y edificios son independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente,

-Todos los bienes muebles que formen parte de los elementos de las propiedades, planta y equipo, deben ser contabilizados a su costo.

-Todos los bienes muebles que formen parte de los elementos de las propiedades, planta y equipo, deben tener soporte de factura de compra legal.

Un elemento de las propiedades, planta y equipo será reconocido como activo cuando es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo para la entidad puede ser valorado con fiabilidad. Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo.

La medición inicial para el reconocimiento de un elemento de propiedades, planta y equipo se hará por su costo de adquisición, distribuyéndole entre sus componentes principales de acuerdo con la vida útil de cada componente. Cuando se adquiera un elemento de propiedades, planta y equipo en pagos aplazados, más allá de los términos normales de crédito, su costo será el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Teniendo en cuenta las tres formas de medición que indica el Decreto 3022 de 2013.

Una vez la empresa ha realizado el reconocimiento inicial, procederá a medir un elemento de propiedades, planta y equipo al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Se realiza cada año, o cuando Administradores y Gerentes lo consideren.

Las propiedades, planta y equipo se presentarán en el balance general como la primera partida del activo no corriente, reflejando el importe bruto y el importe de la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro de valor acumuladas).

· **Reconocimiento DEPRECIACION: (Sección aplicable 27)**

El reconocimiento de la depreciación de un bien de propiedades, planta y equipo se hará de forma sistemática a lo largo de su vida útil, reconociéndose desde el momento que el bien esté disponible para su uso (sea o no utilizado) y cesará únicamente cuando se haya reconocido totalmente el importe depreciable o cuando se dé de baja el activo depreciable. El importe depreciable de un elemento de propiedades, planta y equipo será su costo inicial, sin considerar valor residual; la estimación de la vida útil se hará en función del uso que la administración pretenda darle al bien. El gasto por depreciación será reconocido en los resultados del período de manera mensual.

Para la medición inicial de la depreciación de los elementos reconocidos como propiedades, planta y equipo, la empresa utilizará el método de línea recta.

Después del reconocimiento inicial, la empresa evaluará la vida útil de los elementos depreciables para determinar si existe cambio en la estimación contable para la depreciación realizada inicialmente.

La depreciación se presentará dentro del estado de resultados como gastos de operación y en el balance general se presenta el saldo acumulado como una cuenta rectificadora de propiedades, planta y equipo.

La empresa revelará en las notas a los estados financieros los métodos de depreciación y las vidas útiles o tasas de depreciación utilizadas; también revelará una conciliación entre los importes en libros al inicio y al final del período sobre la depreciación acumulada.

Para efectos de la depreciación se aplicará el Método de Línea Recta. El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en registros de otro activo (producción), El valor depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El valor residual y la vida útil se determinarán y serán evaluadas cada vez que se considere un cambio significativo, normalmente antes de la emisión de los estados financieros. El cálculo de la cuota por depreciación anual bajo el método de línea recta se determina dividiendo el importe depreciable entre el número de años estimado como vida útil del bien a depreciar; luego se divide el resultado entre doce meses para establecer la cuota mensual de depreciación.

### **ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS**

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos serán reconocidas como gastos en el estado de resultados de forma lineal, en el transcurso del plazo del arrendamiento.

### **ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS**

Un arrendamiento se reconocerá como arrendamiento financiero si se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, considerando la esencia de la transacción más que la forma del contrato; de lo contrario el arrendamiento se debe reconocer como arrendamiento operativo; en ambos casos se debe reconocer la obligación por el arrendamiento. El costo inicial del arrendamiento financiero se depreciará en el período menor entre el del contrato o el de la vida útil del bien, si no existiese certeza de que al final del plazo la empresa obtendrá la propiedad del bien arrendado. El arrendamiento operativo se reconocerá como un gasto del período de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

La empresa medirá inicialmente un arrendamiento financiero por el importe igual al valor razonable del bien arrendado o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si fuese menor, determinados al inicio del arrendamiento; cualquier costo directo inicial del arrendamiento financiero (costos incrementales que se atribuyen directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento) se añadirá al importe reconocido como activo. El arrendamiento operativo se debe medir al importe acordado según contrato entre el arrendatario y el arrendador.

Luego del reconocimiento inicial, la empresa medirá un activo por arrendamiento financiero al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada, aplicando los criterios correspondientes al tipo de activo arrendado; y la obligación por el arrendamiento financiero se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La empresa presentará el arrendamiento financiero dentro del activo no corriente, si el plazo del arrendamiento es a más de doce meses; para el arrendamiento operativo se presentarán los pagos reconocidos como gasto en el estado de resultados.

La empresa revelará para cada clase de activo en arrendamiento financiero, el importe neto en libros al final del período y también revelará para ambos tipos de arrendamientos, el total de pagos mínimos futuros al final del período, detallando el total para cada uno de los siguientes períodos: hasta un año, de uno a cinco años y a más de cinco años y una descripción general de los acuerdos de arrendamientos significativos. También se debe revelar la información requerida por la política contable correspondiente para cada tipo de activo correspondiente recibido en arrendamiento.

El valor a reconocer por el arrendamiento financiero se determinará mediante la fórmula matemática utilizada para establecer el valor presente de una anualidad y la tasa de interés implícita se refiere al porcentaje pactado por el arrendador y el arrendatario por los pagos aplazados, si no se puede determinar, se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. El costo amortizado 48 consiste en que al valor original de la deuda se le restan los reembolsos del principal, la amortización acumulada (según el método de interés efectivo) y cualquier pérdida por deterioro del valor.

## **ACTIVOS INTANGIBLES (Sección aplicable 18)**

Determinar si el intangible tiene vida Finita o Infinita (Para la NIIF para las Pymes solo con vida finita y si no se establece se tomará 10 años. La capacidad de medir de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo. El importe inicialmente reconocido a nivel interno generado por los activos intangibles es la suma de los gastos efectuados a partir de la fecha en que el elemento cumple los criterios de reconocimiento mencionados anteriormente. Cuando no es reconocido un activo intangible generado internamente, los gastos de desarrollo se reconocen en resultados en el período en que se incurren. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos generados internamente se registran a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, en las mismas condiciones que los activos intangibles que se adquieren por separado. Un activo intangible se dará de baja en la disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros a partir de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas derivadas de dar de baja un activo intangible, es medido como la diferencia entre los ingresos netos y el importe en libros del activo y se reconoce en resultados. Cuando se inicia el desarrollo de un activo intangible relacionado con un proyecto de generación de energía, los costos son acumulados como construcciones en curso.

La medición inicial para el reconocimiento de un elemento intangible se hará por su costo de adquisición. Cuando se adquiera un activo intangible en pagos aplazados, más allá de los términos normales de crédito, su costo será el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Luego del reconocimiento inicial, la empresa medirá los activos intangibles al costo de adquisición menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Los activos intangibles se presentarán en el balance general como activo no corriente, reflejando el importe bruto y el importe de la amortización acumulada (agregada con pérdidas por deterioro de valor acumuladas).

La empresa revelará en las notas a los estados financieros, una conciliación entre los importes brutos en libros al inicio y al final del período que muestre detalladamente las variaciones ocurridas, la existencia e importes en libros de los elementos intangibles que tengan alguna restricción sobre su titularidad.

El costo de los activos intangibles está formado por el precio neto de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Cuando la adquisición se genere a través de operaciones de permuta de activos, el costo será el valor razonable del bien y cuando la transacción no sea de carácter comercial o no pueda ser determinado con fiabilidad, el costo será el valor en libros del bien entregado por la empresa.

-Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (10 años).

-Software Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (10 años). La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

-La viabilidad técnica de completar el activo intangible de forma que estarán disponibles para su uso o venta. --La intención de completar el activo inmaterial y utilizarlo o venderlo.

-La capacidad de utilizar o vender el activo intangible.

-La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos futuros.

-La disponibilidad de adecuados recursos técnicos, financieros y otros, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.

-Para efectos de la amortización de los activos intangibles se aplicará el Método de la Línea Recta.

### · **Amortización de activos intangibles**

El reconocimiento de la amortización de un bien intangible se hará de forma sistemática a lo largo de su vida útil, empezándose a reconocer desde el momento que el bien esté disponible para su uso (sea o no utilizado) y cesará únicamente cuando se haya reconocido totalmente el importe amortizable o cuando se dé de baja el activo amortizable. El gasto por amortización será reconocido en los resultados del período de manera mensual. La empresa deberá revisar periódicamente la vida útil de los activos intangibles porque podría haber sufrido cambios a raíz de avances tecnológicos; cuando se realicen dichos cambios, la empresa deberá que hacer los ajustes necesarios en la estimación del gasto por amortización, reconociéndolos inmediatamente en los resultados del período.

Para la medición inicial de la amortización, la empresa utilizará el método de línea recta y su vida útil dependerá del plazo de los derechos contractuales o legales establecidos por las partes involucradas en la transacción; si para un activo intangible no existe una estimación fiable de su vida útil, se amortizará 46 en un período de diez años.

El importe depreciable de un elemento intangible será su costo inicial, sin considerar valor residual.

Después del reconocimiento inicial, la empresa evaluará la vida útil de los elementos amortizables para determinar si existe cambio en la estimación contable de la amortización realizada inicialmente.

La amortización se presentará dentro del estado de resultados como gastos de operación y en el balance general se presentará el saldo acumulado como una cuenta rectificadora del activo intangible.

La empresa revelará en las notas a los estados financieros las vidas útiles o tasas de amortización, los métodos de amortización utilizados y las partidas del estado de resultados que contienen el gasto por amortización de activos intangibles.

El cálculo de la cuota por amortización anual bajo el método de línea recta se determina dividiendo el importe amortizable entre el número de años estimado como vida útil del bien a amortizar; luego se divide el resultado entre doce meses para establecer la cuota mensual de amortización

#### **DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS (Sección aplicable 27)**

La empresa evaluará al final de cada período si ha habido deterioro del valor de los activos; si el valor de un elemento o grupo del activo se ha deteriorado, la empresa procederá a reconocer inmediatamente la pérdida por deterioro en los resultados del período.

La empresa medirá inicialmente el deterioro del valor de los activos al importe recuperable menos el importe en libros del activo, siempre y cuando el importe recuperable sea inferior al importe en libros.

Una vez que la empresa ha reconocido inicialmente una pérdida por deterioro, ésta evaluará al final de cada período si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro reconocida en períodos anteriores pudo haber desaparecido o disminuido, determinándose así si se debe revertir o no la pérdida de forma total o parcial.

Las pérdidas por deterioro del valor de los activos se presentarán en el balance general como una disminución del valor en libros de cada elemento o grupo deteriorado del activo, excepto para las propiedades, planta y equipo y activos intangibles que será agregada junto con la depreciación o amortización. En el estado de resultados, la pérdida por deterioro del valor de los activos se debe presentar como gastos del período.

La empresa revelará, para cada clase de activos el importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en resultados durante el periodo y el importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocido en resultados durante el periodo.

Para determinar si el valor de un activo ha sufrido deterioro, se deberá comparar su importe recuperable (importe mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso) y su importe en 53 libros (importe inicial menos la depreciación o amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada); si el importe recuperable es menor al importe en libros, el activo ha sufrido deterioro de valor. El valor en uso de un activo se refiere al valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener por la utilización o venta del activo.

#### **BENEFICIOS A EMPLEADOS (Sección aplicable 28)**

La entidad reconoce el costo de las remuneraciones de carácter acumulativo a favor de los empleados a la fecha del balance, en función de los importes adicionales que se espera satisfacer a los empleados como consecuencia de los derechos que han acumulado en dicha fecha. Se debe incluir en los beneficios acumulativos por vivienda, vehículo, etc.

## **SEGMENTOS DE OPERACIÓN**

La empresa presenta en su estado de resultados, la información relacionada tanto con los ingresos ordinarios, como el costo de ventas de tales ingresos, de forma separada si dentro de su actividad económica prevalece tanto la compraventa de productos "A", como la compraventa de productos "B" (Esto es conocido como, centros de costos).

## **ESTIMACION DE LA ADMINISTRACIÓN**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la empresa realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por el año informado.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

## **Impuesto de renta corriente**

El gasto por impuesto a la renta del periodo incluye el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. HOTELERA TURISTICA DEL LLANO cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deba pagar a las autoridades tributarias.

## **Impuesto de renta diferido**

HOTELERA TURISTICA DEL LLANO reconoce el impuesto sobre la renta diferido, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en sus estados financieros, de acuerdo con los principios establecidos en la sección 29 de las NIIF para PYMES.

Las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos y créditos fiscales se reconocen únicamente cuando se considera probable que la compañía vaya a disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales. Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes.

## **Impuestos sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto al valor agregado, salvo:

- a) Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda:
- b) Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe del impuesto sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

## **INGRESOS (Sección aplicable 23)**

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la empresa

### · **Ingresos por Ventas**

La empresa reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.
- La evaluación de cuándo ha transferido una entidad al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad requiere un examen de las circunstancias de la mayoría de los casos, la transferencia de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad coincidirá con la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión al comprador. Este es el caso en la mayor parte de las ventas al por menor. En otros casos, la transferencia de los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad tendrá lugar en un momento diferente del de la transferencia de la titularidad legal o del traspaso de la posesión de los bienes.
- La empresa no reconocerá ingresos de actividades ordinarias si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad. Ejemplos de situaciones en las que la empresa puede conservar riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, son:
  - Cuando la empresa conserva una obligación por funcionamiento insatisfactorio, que no esté cubierta por las condiciones normales de garantía.
  - Cuando el cobro de ingresos de actividades ordinarias procedentes de una determinada venta está condicionado a la venta por parte del comprador de los bienes.
  - Cuando los bienes se venden sujetos a instalación y ésta es una parte sustancial del contrato que no se ha completado todavía.
  - Cuando el comprador tiene el derecho de rescindir la compra por una razón especificada en el contrato de venta, o a discreción exclusiva del comprador sin ningún motivo, y la entidad tiene incertidumbre acerca de la probabilidad de devolución.

-Si una empresa conserva solo una parte insignificante de la propiedad, la transacción es una venta, se reconocerá los ingresos de actividades ordinarias. Se reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando conserve la titularidad legal de los bienes con el único propósito de asegurar el cobro de la deuda. De forma similar, una empresa reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando ofrezca una devolución si los bienes están defectuosos o si el cliente no está satisfecho por otros motivos, y la entidad pueda estimar con fiabilidad las devoluciones. En estos casos, la entidad reconocerá una provisión por devoluciones en la transacción.

### · **Ingresos por Prestación de Servicios**

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, se reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.

-El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

-Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

-Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.

-Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

#### · **Otros Ingresos**

Se reconocerán como otros ingresos, aquellos que no se generen del normal desarrollo del Objeto Social y actividades de la empresa.

### **POLITICA CONTABLE PARA GASTOS**

-Todo gasto debe ser justificado y aprobado por la Gerencia General.

-Informar a Gerencia el gasto que se va realizar

-Pedir cotizaciones, la Gerencia o Administración deja como opción pedir tres (3), pero se deja como decisión final si es necesario variar la cantidad.

-Escoger la cotización que ofrezca las mejores garantías económicas y de calidad

-Realizar la Orden de trabajo, autorizada por Gerencia o jefes inmediatos, si es necesario para llevar a cabo el gasto.

Cualquier gasto debe estar clasificado en Gastos de Representación, Operativos, Administrativos y Gerenciales.

-Los gastos de representación solo se aprobarán para prospectos de clientes potenciales en fases de negociación, prórrogas con clientes actuales, nuevos proyectos con clientes antiguos.

-Todos los gastos deben ser registrados en la contabilidad de la compañía dentro del periodo y en el documento Comprobante de Egreso, recibo de caja menor o comprobante de contabilidad.

-Se deben estipular detenidamente.

### **POLITICAS CONTRACCIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO**

-Se pueden realizar uniones temporales o acuerdos de negocios con otras empresas para presentar propuestas unificadas.

-Se reciben Curriculum Vitae (CV) de los candidatos más acertados para el perfil solicitado

-Gerencia o Recurso Humano realiza las entrevistas personalizadas a los candidatos

-Gerencia o recurso Humano determina tres candidatos

-Gerencia realiza las últimas entrevistas para escoger el perfil del cargo ofertado

-Se contrata al nuevo empleado realizando el respectivo contrato.

-Se realizan las respectivas afiliaciones a EPS, ARL, AFP y CCF.

-Todo contrato debe contar con Acuerdo de Confidencialidad firmado entre las partes

-Está prohibido la contratación con clientes de la Lista Clinton o que ejerzan operaciones dudosas o ilegales y ofrecer regalos u obsequios a empleados de los clientes a cambio de ayudas o favorecimientos en la contratación.

-Se puede contratar personal temporal. Solo se contratará personal de manera indefinida cuando la Gerencia o Administración lo determine necesario.

-Las obligaciones a corto plazo a los empleados comprenden partidas como Salarios y aportes a la seguridad social; Prestaciones sociales básicas (primas, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías).

-No se reconocerán provisiones para despido sin justa causa, a menos que se trate de acuerdos de terminación aprobados legalmente con anterioridad e informados a los afectados.

-No se requiere información a revelar específica sobre beneficios a los empleados acorto plazo.

#### **POLITICAS CONTRATACIÓN PERSONAL OPERATIVO**

La contratación se realizará teniendo en cuenta:

-Experiencia técnica del cargo

-Certificaciones laborales al día, con fecha de retiro y motivo del retiro

-Realizar contrato a término acordado en la contratación

-En la contratación se debe estipular el pago de salarios, fechas de pago, prestaciones sociales y seguridad social, estará sujeta a cambios por normas vigentes o cambio en acuerdos gerenciales.

#### **POLÍTICAS CONTABLES PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES**

-Se debe seleccionar CV de cada uno de los candidatos.

-Gerencia General o Gerencia Financiera deben revisar las referencias de empleos y asesorías anteriores de todos los candidatos.

-Gerencia General debe seleccionar con idoneidad el candidato a desempeñar las funciones de controlar y revisar cada uno de los registros contables y la veracidad de los Estados de Situación Financiera bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

-Los servicios administrativos y contables se realizarán por outsourcing con persona natural o jurídica. Se realizará el debido proceso de selección y contratación.

-Se llevará en su hoja de vida, la debida documentación de funcionamiento y experiencia tanto para la persona natural como jurídica.

#### **POLITICAS DE RECEPCION DE FACTURAS DE COMPRA**

-Las facturas de compra de mercancía y servicios se recibirán por el Almacén a cada proveedor hasta la fecha que determine la Gerencia.

-El almacenista o persona encargada debe revisar la compra, teniendo en cuenta cantidades registradas en la factura emitida por el proveedor y firmar como constancia de recibido a satisfacción, para ser entregado al área contable.

-El área contable o quien esté a cargo realizara el respectivo ingreso de la mercancía en el documento **FACTURA PROVEEDOR**, con fecha de recepción, sello de la empresa y con registro manual de la respectiva entrada de mercancía.

**-Las facturas de compra registradas en los reembolsos de caja menor deben ser realizadas, hasta el último día hábil del mes en curso y se deben registrar en el paquete contable totalmente.**

#### **POLITICAS PAGO FACTURAS DE COMPRA**

-Los pagos de facturas compra de mercancías para la venta se realizarán teniendo en cuenta la fecha de vencimiento de las facturas proveedor.

-Gerencia General o Gerencia Administrativa y Financiera, deben autorizar el giro de estas facturas

-El pago se debe realizar por transferencia o cheque girado al proveedor con cruce restrictivo.

-El pago en cheque se debe informar a los proveedores

-El pago de gastos se realizará con autorización de Gerencia General en las fechas que Gerencia autorice.

#### **POLITICAS DE RECEPCIÓN DE MERCANCIAS**

-La mercancía no fabricada por la empresa será recibida en el Almacén, por la persona encargada del almacén.

- Se debe recibir verificando cantidad facturada por el proveedor

- Organizar la mercancía en el sitio asignado y con la respectiva referencia a cada uno de los productos recibidos.

#### NOTA 4

##### EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFFECTIVO

Para propósitos del estado individual de flujo de efectivo, comprenden las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata al efectivo y equivalentes de efectivo en donde se incluye efectivo y bancos al final del periodo sobre el que se informa en las partidas relacionadas en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

	21/09/2022	2021
<b>CAJA</b>	6.277.190	30.972.715
<b>BANCOS CUENTAS CORRIENTES</b>		
CTA - 180 - 2239047 DAVIVIENDA CTA CTE	7.243.413	3.775.435
BANCOLOMBIA 84185415667	292.880.876	71.157.440
<b>BANCOS CUENTAS AHORROS</b>		
CTA - 180-2239047 DAVIVIENDA	14.770.102	4.792.689
BANCOLOMBIA 84181155727	11.169.492	34.668.359
	<u>326.063.884</u>	<u>114.393.923</u>
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b><u>332.341.074</u></b>	<b><u>145.366.638</u></b>

La caja principal está ubicada en Villavicencio se usa para recaudar todos los dineros percibidos durante el día y para pagos de gastos inmediato.

El dinero recaudo

por concepto del servicio prestado por alojamiento, restaurante y eventos que con son cancelados en dinero efectivo son consignados al siguiente día, según políticas establecidas por la gerencia.

Los Extractos bancarios están debidamente conciliados, y existen saldos en partidas conciliatorias no existen restricciones sobre los saldos del disponible al 21 de septiembre de 2022.

#### NOTA 5

##### CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

ACTIVO	21/09/2022	2021
Deudores por Venta de Servicios (5.1)	54.052.154	95.037.592
Cuentas Huesped (5,2)	108.096.623	10.014.144
Cuentas por cobrar a socios (5.3)	298.281.294	268.597.195
Anticipo y Avances (5.4)	25.644.175	846.551
Cuentas por cobrar a trabajadores (5,5)	7.723.977	4.017.994
Deudarios Varios	<u>3.746.480</u>	<u>2.577.543</u>
	<b><u>497.544.703</u></b>	<b><u>381.091.018</u></b>

Este grupo presenta el valor a cargo de clientes por concepto prestación de servicio de Alojamiento y Eventos prestados por el HOTEL DEL LLANO LTDA. Los créditos otorgados por el HOTEL, Cuentan con un plazo de 60 días desde el momento de la radicación de la factura.

##### Anexo 5.1. Deudores por Ventas de Servicios

En este rubro se encuentra registro el hecho generador del servicio prestado por el Hotel Del Llano LTDA, en el momento del ingreso del Huésped; ingresos registrados en el día.

TERCERO	VALOR
JUNTA DEFENSA CIVIL OLIMPICO POPULAR	435.000,00
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS	630.000,00
DROGUERIAS Y FARMACIAS CRUZ	2.080.000,00
EXPRESO VIAJES Y TURISMO	540.000,00
AVIATUR SA	26.922.800,00

COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR	3.656.012,80
INSTRUMENTOS Y CONTROLES S.A.	1.260.500,00
AEROVIAJES PACIFICO DE BOGOTA S.A	1.457.340,80
CONCAY	867.000,00
WAGONLIT COLOMBIA SAS	750.000,00
PULMAN TOURS LALIANXA	150.000,00
DISTRIBUIDORA DE VINOS Y	270.000,00
PROMED QUIRURGICOS EU	300.000,00
VIAJES EL CORTE INGLES	1.720.000,00
MTA INTERNACIONAL S.A.S.	5.615.000,00
VARIOS	<u>7.398.500,00</u>
	<b>54.052.153,60</b>

#### Anexo 5.2. Cuentas Huésped

En este rubro se registra el valor los folios activos del cliente huésped por conceptos de alojamientos, consumos y servicios de eventos

#### Anexo 5.3. Cuentas por cobrar a socios

Corresponde a los servicios prestados por el hotel a los socios y/o personas autorizadas por los mismos, como los prestamos otorgados a ellos.

<b>TERCERO</b>	<b>VALOR</b>
CARRANZA PIÑERES VICTOR ERNESTO	29.891.969
CARRANZA PIÑERES KIMBERLY ANNETTE	44.832.482
PIÑERES DE CARRANZA YAMILE	58.453.360
CARRANZA CARRANZA LUZ MERY	124.785.433
CARRANZA CARRANZA FELIPE ANDRES	39.626.050
BEETER BETANCOURT SIMON	50.000
GANADERIA BRISAS DE AGUA LINDA	<u>642.000</u>
<b>TOTAL</b>	<b>298.281.294</b>

#### Anexo 5.4 Anticipos y Avances

Corresponde al valor de Los avances generados a los terceros para la ejecución de los servicios adquiridos y/o compra de insumos.

#### Anexo 5.5. Cuentas Por Cobrar a Trabajadores

Corresponde al valor de Los avances por nomina y prestamos otorgados a los empleados; los cuales son descontados en la liquidación de sus quincenas.

<b>TERCERO</b>	<b>VALOR</b>
GUZMAN SILVA ADRIANA	126.801
SARRIAS DIAZ MANUEL ERNESTO	114.000
VILLALBA CRUZ MARIA CAMILA	70.000
MARTINEZ CASTILLO ERASMO	1.073.380
GUTIERREZ ESPINOSA NANCY	4.331.447
JASPE BONILLA TRICIA	377.069
MATAPI YUCUNA ELVA MELIDA	200.000
GUEVARA CAMARGO YULY	263.470
CRUZ CUBILLOS MICHAEL FABIAN	238.774
GUTIERREZ GARZON CRISTIAN	317.536
GUTIERREZ REYES GERSON	223.000
LOPEZ YEPES YULY ANDREA	38.500
OSORIO ANGULO JORGE IVAN	350.000
<b>TOTAL</b>	<b>7.723.977</b>

**NOTA 6****INVENTARIO CORRIENTE**

Los inventarios incluyen alimentos, bebida y suministros así:

- Los alimentos y bebidas se reconocen inicialmente al costo y posteriormente son medidos al costo o su valor neto realización, el menor. El costo se basa en el método promedio ponderado.
- Los inventarios de suministros y consumibles se reconocen al costo de adquisición. El deterioro de estas partidas (en caso de existir) se estima sobre la base de análisis específicos que realiza la Gerencia sobre su rotación y estado físico. Si se identifica inventarios deteriorados. Se cargan a resultados en el ejercicio en el que se determina esta situación.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de ventas estimados.

Al cierre contable del año gravable 2022, la Empresa Hotelera Turística Del Llano LTDA se cerró su almacén con un el siguiente inventario en libros y físico.

INVENTARIOS	21/09/2022	2021
Productos Terminados	70.864.731	41.450.468
	<b>70.864.731</b>	<b>41.450.468</b>

El Inventario al cierre del año se detalle de la siguiente manera

Anexo 6.1 Inventario Propio

PRODUCTOS	VALOR
FRUTAS Y VERDURAS	4.405.384
CARNES Y CHACUTERIA	9.883.453
LACTEOS	2.335.444
CONGELADOS	1.326.277
NO PERECEDEROS	8.522.881
BEBIDAS ALCOHOLICAS	4.805.694
BEBIDAS NO ALCOHOLICAS	926.187
SUMINISTROS DE HABITACIONES	13.308.877
SUMINISTROS DE LAVANDERIA	2.292.963
SUMISTRO DE ASEO	3.644.294
UTILES Y PAPELERIA	827.520
CAFETERIA Y DESECHABLES	5.827.660
SUMINISTRO DE MANTENIMIENTO	1.173.279
PAPELERIA MEMBRETADA	11.306.835
CIGARRILLOS	277.983
<b>TOAL</b>	<b>70.864.731</b>

**NOTA 7****OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

Este rubro corresponde, a los activos clasificados como diferidos correspondiente a la lencería, loza y cristalería utilizados por el HOTEL DEL LLANO, para el ejercicio diario de sus actividades; los cuales se han amortizados mensualmente según el desgaste de los mismo y al inventario realizado a cierre del mes. Así como la poliza de seguro todo riesgos con el que cuenta el hotel para cubrir cualquier tipo de eventualidad.

OTROS ACTIVOS CORRIENTES	21/09/2022	2021
Cargos Diferidos	35.660.610	27.530.993
	<b>35.660.610</b>	<b>27.530.993</b>

A continuación se relacionan estos activos:

OTROS ACTIVOS	VALOR
POLIZA SEGURO	14.912.359
LENCERIA	4.920.272
TOALLAS DE CUERPO	3.821.438
TOALLAS DE MANO	1.683.332
FALDONES	5.439.513
LOZA Y CRISTALERIA	2.594.658
ACTIVOS DE CUANTIAS MENORES	2.289.038
<b>TOAL</b>	<b>35.660.610</b>

#### NOTA 8

##### ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Este rubro corresponde a los registros devengados por el hotel originados por la prestación de los servicios a sus diferentes clientes, que a fin del ejercicio del cierre contable y en la presentación de unos de sus impuestos bimestrales se van descontado según certificados emitidos por los mismos.

Siendo estos un anticipo a los impuestos liquidables dentro de cada periodo, dentro de este rubro representativo se tiene el saldo a favor por impuesto de renta el cual año a año se ha venido declarando en la presentación del impuesto de renta.

##### ACTIVO NO CORREINTE

#### NOTA 9

##### PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

En este grupo se encuentran registrados los activos fijos de propiedad de la Empresa, destinados al desarrollo del objeto social del HOTEL DEL LLANO;. El saldo actual por grupo es:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	21/09/2022	2021
Terrenos (Anexo 9.1)	3.113.950.000	3.113.950.000
Construcciones y Edificaciones (Anexo 9.2)	32.571.905.645	32.520.350.104
Maquinaria y Equipo (Anexo 9.3)	1.469.057.624	1.387.576.513
Muebles y Equipo de Oficina (Anexo 9.4)	216.069.849	193.523.649
Equipo de Computo y Comunicación (Anexo 9.5)	237.407.732	226.469.462
Equipo Hoteles y Restaurante (Anexo 9,6)	1.096.710.108	1.081.545.625
Plantas y Redes (9,7)	52.537.663	52.537.663
Flota y Equipo de Transporte (Anexo 9.8)	3.408.932	3.408.932
Depreciación Acumulada	(5.102.275.866)	(4.945.302.958)
	<b>33.658.771.687</b>	<b>33.634.058.991</b>

Dentro de estos rubros encontramos las siguientes Propiedades Planta y Equipo son:

##### Anexo 9.1. Terrenos

\* Un terreno ubicado en el Barrio Caudal, en el cual se encuentra las instalaciones del HOTEL DEL LLANO LTDA con Matricula Inmobiliaria No. 230-2045 y con cedula catastral No. 1010187001000 con dirección CII 50 C 30 N. 49 77 Barrio Caudal en la Ciudad de Villavicencio - Meta

TERRENOS	21/09/2022	2021
Hotel del Llano	3.113.950.000	3.113.950.000
	<b>3.113.950.000</b>	<b>3.113.950.000</b>

### Anexo 9.2. Construcciones y Edificaciones

Construcción y edificación del HOTEL DEL LLANO LTDA; bien activo principal del servicio ofrecido por el mismo (hospedaje, alquileres de salones y restaurante). inscrita el 31 de Agosto de 1972 en la Cámara de Comercio de Villavicencio bajo el número 00000083 del libro IX de las Sociedades Limitadas. Su objeto social es la explotación de la Industria Hotelera en todas sus ramas.

<b>CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES</b>	<b>21/09/2022</b>	<b>2021</b>
Hotel Del Llano	32.571.905.645	32.520.350.104
	<b>32.571.905.645</b>	<b>32.520.350.104</b>
Depreciación	(2.391.809.896)	(2.345.989.216)
	<b>30.180.095.749</b>	<b>30.174.360.888</b>

### Anexo 9.3. Maquinaria y Equipo

\* Corresponde a la maquinaria utilizada por el HOTEL DEL LLANO LTDA, para cada una de los servicios realizados por EL Hotel.

<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>21/09/2022</b>	<b>2021</b>
MAQUINARIA Y EQUIPO	836.141.671	754.175.367
HIDROLAVADORA	10.678.463	10.678.463
AIRE ACONDICIONADOS	6.700.000	6.700.000
EQUIPOS	604.167.269	601.611.569
HORNO MICRO WHIRL WMCSGG	11.370.222	8.551.215
	<b>1.469.057.624</b>	<b>1.381.716.613</b>
Depreciación	(1.179.774.276)	(1.084.732.024)
	<b>289.283.348</b>	<b>296.984.589</b>

### Anexo 9.4. Muebles y Equipos de Oficina

\* En este rubro se encuentran registrados los muebles y equipos ubicados en las instalaciones del HOTEL

<b>MUEBLES Y EQU. OFICINA</b>	<b>21/09/2022</b>	<b>2021</b>
Muebles y Enseres	202.184.569	179.638.369
Equipo Electronico	13.885.281	13.885.281
	<b>216.069.849</b>	<b>193.523.649</b>
Depreciación	(190.155.062)	(176.791.671)
	<b>25.914.788</b>	<b>16.731.978</b>

### Anexo 9.5. Equipo de Computo y Comunicación

\* Corresponde a los equipos utilizados para sus operaciones diarias y se encuentran ubicadas en las instalaciones.

<b>EQUIPO COMPUTO Y COMUNICACIÓN</b>	<b>21/09/2022</b>	<b>2021</b>
Computadores y Comunicaciones	120.438.408	111.527.838
Equipos de Telecomunicaciones	106.342.549	106.242.649
Equipos de Radio	6.300.162	4.372.362
Satelites y Antenas	4.326.612	4.326.612
	<b>237.407.732</b>	<b>226.469.462</b>
Depreciacion	(212.624.986)	(211.116.663)
	24.782.746	15.352.800

#### Anexo 9.6. Equipos de Hoteles y Restaurantes

\* Corresponde a los equipos instalados en el area de habitaciones y restaurante para servicio de los Huesped; entre los que se cuenta

	<b>21/09/2022</b>	<b>2021</b>
Equipo de Hoteles y Restaurante	<u>1.096.710.108</u>	<u>1.081.545.625</u>
	<b>1.096.710.108</b>	<b>1.080.605.625</b>
Depreciación	<u>(1.080.968.275)</u>	<u>(1.080.605.625)</u>
	<b>15.741.833</b>	-

#### Anexo 9.7.Planta y Redes

	<b>21/09/2022</b>	<b>2021</b>
Planta y Redes	<u>52.537.663</u>	<u>52.537.663</u>
	<b>52.537.663</b>	<b>52.537.663</b>
Depreciación	<u>- 43.534.440</u>	<u>- 42.658.827</u>
	<b>9.003.223</b>	<b>9.878.836</b>

#### Anexo 9.8, Flota y Equipo de Transporte

	<b>21/09/2022</b>	<b>2021</b>
Equipo de Transporte	<u>3.408.932</u>	<u>3.408.932</u>
	<b>3.408.932</b>	<b>3.408.932</b>
Depreciacion	<u>(3.408.932)</u>	<u>(3.408.932)</u>
	-	-

#### **NOTA 10**

##### **CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar comerciales se miden a costo y son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios.

Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago se efectúa en un periodo superior a un año se presenta como pasivo no corriente.

\* Este rubro compre las cuentas comerciales por pagar las cuales se comprende de la siguiente forma:

<b>CTAS COMERCIALES POR PAGAR</b>	<b>21/09/2022</b>	<b>2021</b>
COMPAÑIAS DE FINANCIAMIENTO (Anexo 10,1)	-	12.103.483,00
PROVEEDORES (Anexo 10,2)	5.057.631	35.266.933,72
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR (Anexo 10.3)	34.234.015	255.718.288,00
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA (Anexo (10.4)	3.168.700	2.540.900,00
ACREEDORES VARIOS (Anexo 10.5)	2.387.480	3.435.710,00
ANTICIPOS Y AVANCES (10,6)	56.338.775	6.815.000,00
CONSIGNACIONES PENDIENTES	-	3.811.580,00
DEVOLUCIONES PENDIENTES	-	3.108.266,00
	<b>101.186.601</b>	<b>322.800.161</b>

#### Anexo 10.1. Compañía de Financiamiento

Crédito cancelado correspondiente a la POLIZA SEGURO del Hotel.

#### Anexo 10.2. Proveedores

En este rubro se relaciona la deuda por pagar, correspondiente a los servicios y costos adquiridos por el Hotel para la ejecución de la prestación de servicios en las instalaciones.

<b>TERCERO</b>	<b>21/09/2022</b>
BAQUERO ROJAS LUIS ALFONSO	166.300,00
OROZCO MARTINEZ HERNAN	306.300,00
ITALO BRICEÑO JUAN	986.100,00
MARIN JONATHAN	42.800,00
MARTINEZ PIÑA DEISY	294.600,00
ALVARADO MUÑOZ ELSSA MIREYA	194.783,00
GONZALEZ SIERRA DORIS	6.401,00
FLORIAN GERMAN	40.000,00
BARRETO PERILLA FRANKLIN	164.800,00
GUTIERREZ GONZALEZ JOSE	144.750,00
EQUIMARK SAS	1.059.576,00
GONZALEZ DIVIER	100.000,00
AVIDESA MAC POLLO SA	17.494,00
ALKOSTO SA	244.498,00
COOPERATIVA COLANTA	85.109,00
MAKRO SUPERMAYORISTA SAS	140.469,00
INVERSIONES DIGOMAR SAS	52.660,00
TIENDAS ARA	28.091,00
PAN DE ARROZ DE LA GRAMA SAS	240.000,00
GRUPO EMPRESARIAL GUERRA	742.900,00
<b>TOTAL</b>	<b>5.057.631,00</b>

#### Anexo 10.3. Costos y gastos por pagar

Este rubro se encuentra representado de la siguiente manera:

<b>NOMBRE / RAZON SOCIAL</b>	<b>SALDO</b>
LEYTON ARIZA CAMILA DEL PILAR	500.000
FORERO MARENTES FERNANDO	100.000
AGUILERA GOMEZ JACKELIN	245.143
PENALOZA ALMAIRO OMAR	178.500
COMCEL SA	590.050
EXPRESO VIAJES Y TURISMO	58.320
SERVICIOS TEMPORALES DEL	19.083.750
AEROVIAJES PACIFICO DE BOGOTA	2.773
MARTINEZ LINARES JOSE	22.400
NAVARRO SANCHEZ ADRIAN	221.500
CAJA DE COMPESACION FAMILIAR	3.183.368
ETB SA ESP	203.960
MAKRO SUPERMAYORISTA SAS	217.500
SOLUCIONES INSTITUCIONALES	56.500
VIAJES EL CORTE INGLES	204.680
SOEFEC	67.500
BOOKING COM COLOMBIA S.A.S	7.002.582
ORGANIZACION CAMPEONES SAS	8.500
CRETA SEGURIDAD LTDA	1.918.109
PW SAS	321.600
EXPEDIA LODGING PARTHER	47.280
<b>SUBTOTAL</b>	<b>34.234.015</b>

#### Anexo 10.4 Retencion de aportes y nomina

Estas representan el valor de los aportes obligatorios adquirido con las entidades prestadores de Salud y los Fondos de pensión de cada uno de los colaboradores de la empresa, que cumple un factor principal para la ejecución de la actividad principal en la prestación de servicios a cada uno de los clientes.

Con el firme propósito de seguir generando ingresos para cubrir con los costos y gastos, y pago de cada una de sus obligaciones y mantener el Negocio en Marcha.

CONCEPTO	21/09/2022	2021
Aportes a Salud	564.900	1.142.800
Aportes A Riesgos Laborales	191.800	334.100
Aportes Parafiscales	2.412.000	1.064.000
	<b>3.168.700</b>	<b>2.540.900</b>

Anexo 10.5 Acreedores Varios

En este rubro se registra el valor de lo adueda por terceros por concepto de marketing del HOTEL DEL LLANO.

Anexo 10.6 Anticipos y avances

En este rubro se clasifica los dineros recibidos por los clientes como anticipos para la ejecución y contraprestación de los servicios del HOTEL; así como también los saldos pendientes por devolver ya sea por mayor valor pagado o por cancelación del servicio a utilizar para la cuál aquellos servicios cancelados tendrán un descuento ordenado por la gerencia.

**NOTA 11**

**BENEFICIOS EMPLEADOS**

Los beneficios a empleados a corto plazo son medios con base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los doce meses siguientes al fin del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema devengo con cargo a resultados.

CONCEPTO	21/09/2022	2021
Prima	6.295.380	-
Cesantias	20.588.472	24.419.580
Intereses	2.519.428	2.858.975
Vacaciones	16.510.621	12.923.209
	<b>45.913.901</b>	<b>40.201.764</b>

**NOTA 12**

**PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El impuesto corriente es la cantidad para pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias de acuerdo a la fecha del estado separado de situación financiera

La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autorizaciones tributarias.

Par determinar la provisión de impuestos de renta y complementarios, la compañía hace su cálculo a partir de la utilidad gravable.

CONCEPTO	21/09/2022	2021
Impuesto al Consumo	9.246.408	
Anticipo / Renta	439.831	8.035.000
Retención por ICO	327.628	860.000
Impuesto al Turismo	3.974.000	2.405.000
Fomento Agrícola	90.350	100.813
Impuesto Industria y Comercio	12.652.000	37.163.563
	<b>26.730.217</b>	<b>48.564.376</b>

**NOTA 13****CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR NO COMERCIALES**

En este rubro se refleja las cuentas por pagar a socios e intereses y particulares las cuales se clasifican de la siguiente manera:

Estos grupos de deudas se agrupan en la totalidad de la deuda que tiene el hotel con cada uno de sus socios adquiridas por todo concepto tanto prestamos, como los intereses calculados de las deudas a la corte mensual de cada una de estas.

CONCEPTO	21/09/2022	2021
A PARTICULARES	4.635.880.837	4.517.112.105
HONORARIOS	-	86.188.731
INTERESES	1.413.094.028	1.270.351.433
DEUDA LORD PIERE HOTEL DEL LLANO	741.729.690	628.693.100
CUENTA SOCIOS	1.571.814.320	1.568.462.909
INTERESES	394.972.801	-
	<b>8.757.491.675</b>	<b>8.070.808.279</b>

A continuación, se relaciona el valor de las deudas adquiridas con los socios por conceptos de préstamos varios, honorarios, intereses causados de las mismas y deuda adquirida con el Hotel Pierre, para cubrir impuestos y compromisos del Hotel del Llano.

Las deudas adquiridas por los socios están clasificadas en cabeza de cada uno de los socios de la siguiente manera.

NOMBRE	PARTICULARES	HONORARIOS	INTERESES
CARRANZA AGUIRRE GINNA JULIANA	313.894.414	-	97.631.292
GONZALEZ CHILA YHONNY FABIAN	2.943.818.454	-	876.960.797
CARRANZA OCAMPO SANDRA VICTORIA	313.894.414	-	96.851.292
CARRANZA PATIÑO ILIANA CATALINA	313.894.414	-	97.631.292
CARRANZA RUBIO VIVIAN ANDREA	313.894.414	-	97.631.292
CARRANZA CARRANZA JORGE ARTURO	313.894.414	-	95.687.692
GANADERIA LA CRISTALINA	50.000.000	-	22.342.440
OPERADORA TURISTICA LORD PIERRE LTDA	814.320.004	-	28.357.932
	<b>5.377.610.527</b>	-	<b>1.413.094.028</b>

Adicional se relaciona las deudas adquiridas y clasificadas con los socios que corresponde también a préstamos otorgados por los mismos para cubrir obligaciones del hotel y que cuyos prestamos generan intereses corrientes.

NOMBRE	CTA X PAGAR	INTERESES
CARRANZA VICTOR ERNESTO	156.947.207	48.815.656
CARRANZA KIMBERLY	156.947.207	48.815.656
CARRANZA HOLMAN	461.429.414	96.792.992
CARRANZA CARRANZA LUZ MERY	343.407.064	97.631.292
CARRANZA CARRANZA FELIPE ANDRES	313.894.414	97.078.292
BEETAR BETANCOURT SIMON	11.978.960	5.360.140
GANADERIA BRISAS DE AGUA LINDA	127.210.055	478.773
	<b>1.571.814.320</b>	<b>394.972.801</b>

**NOTA 14****PASIVOS POR IMPUESTOS NO CORRIENTES**

En este rubro se registra el valor devengado por impuesto correspondiente impuesto predial del bien, donde se desarrolla y funciona las instalaciones del Hotel Del Llano.

DETALLE	IMPUESTO	INTERESES
Impuesto año 2022	62.366.636	
Impuesto año 2021	71.907.302	8.917.000
Impuesto año 2020	84.790.634	23.635.000
Impuesto año 2019	95.863.540	37.077.000
Impuesto año 2018	53.505.155	24.968.000
	<b>368.433.267</b>	<b>94.597.000</b>

En este rubro se tiene el valor el impuesto de industria y comercio por valor de \$37.971.563, y el impuesto al consumo por valor de \$13,736,000

**NOTA 15**

**PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES**

Reclasificación del impuesto diferido, generado por la diferencia del avalúo comercial y contable del bien inmueble HOTEL DEL LLANO LTDA con Matricula Inmobiliaria No. 102032400942720098 y con cedula catastral No. 1010187001000 ubicado en la dirección Calle 50 C 30 N. 49 - 77 Barrio Caudal en la Ciudad de Villavicencio - Meta, durante el proceso de NIIF del periodo gravable 2017.

Estas partidas se reclasificaron en cuentas de orden, estas ni se pierden ni se distorsionará la información contable final.

**NOTA 16**

**PATRIMONIO**

Las acciones ordinarias son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

<b>CAPITAL</b>	<b>No. CUOTAS</b>	<b>VALOR</b>
LUZ MERY CARRANZA	363	7.260.000
HOLLMAN CARRANZA	362	7.240.000
FELIPE CARRANZA	363	7.260.000
SIMON BEETAR BETANCOURTH	740	14.800.000
GANADERIA BRISAS DE AGUALINDA	769	15.380.000
YAMILE PIÑERES DE CARRANZA	182	3.640.000
KIMBERLY ANNETTE CARRANZA	90	1.800.000
VICTOR ERNESTO CARRANZA	91	1.820.000
		<b>59.200.000</b>
<b>RESERVAS OBLIGATORIAS</b>		<b>29.600.000</b>
<b>SUPERAVIT DE CAPITALIZACION</b>		<b>VALOR</b>
TERRENOS		2.968.802.204
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		28.514.027.212
MAQUINARIA Y EQUIPO		286.863.413
		<b>31.769.692.829</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		
PERDIDA DEL EJERCICIO		238.148.672
PERDIDAS ACUMULADAS EJERCIO ANTERIORES	-	6.539.591.200
	-	<b>6.301.442.528</b>

**NOTA 17**

**INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

El HOTEL DEL LLANO LTDA, genera ingresos principalmente a partir de la prestación de servicios hoteleros, servicios complementarios.

A continuación, se da un detalle comparativo de los ingresos recibidos durante los periodos gravables 2022 y 2021.

<b>CONCEPTO</b>	<b>21/09/2022</b>	<b>2021</b>
HOSPEDAJE	1.971.606.305	1.800.059.213
HOSPEDAJE EXENTO	428.800	1.439.200
LAVANDERIA EXENTA	4.919.517	5.014.842

MERCANCIA MINIBAR	982.963	948.400
ALIMENTOS	558.265.711	553.316.745
ALIMENTOS EXENTOS	4.241.926	2.714.701
BEBIDAS	105.848.647	79.127.963
BEBIDAS EXCLUIDAS	1.177.020	4.930.700
SERVICIO DE PISCINA	8.698.000	28.987.000
SEGURO HOTELERO	20.333.882	34.869.669
ALQUILER DE SALONES	12.496.996	1.345.999
AYUDAS AUDIOVISUALES	2.628.999	966.999
ALQUILER DE SALONES EXENTOS	84.909.000	50.930.000
AYUDAS AUDIOVISUALES EXENTOS	44.062.000	20.075.000
DEVOLUCIONES EN VENTAS	- 7.685	- 1.659.691
	<b>2.820.592.081</b>	<b>2.583.066.740</b>

#### NOTA 18

##### OTROS INGRESOS

Acontinuación se relacionan los ingresos no operacionales que obtuvo la empresa HOTELERA TURISTICA DELLANO durante el ejercicio del año gravable 2022, por concepto de reintegro de costos y gastos.

CONCEPTO	21/09/2022	2021
OTROS INGRESOS	796.459	223.336
VENTA BOLETERIA	400.000	11.650.000
INTERESES	63.343	41.824
REINTEGRO DE COSTOS Y GASTOS	3.299.751	264.218.195
VOUCHERS ALIMENTACION	1.248.891	1.902.500
DESCUENTOS CONDICIONADOS		- 376.906
RESPONSABILIDADES HUESPED	7.531.700	7.626.320
SERVICIO FOTOCOPIAS E IMPRESINES SCANNER	217.700	68.900
AJUSTE AL PESO	45.409	22.785
SOBRANTE EN CAJA	68.834	35.000
SUBSIDIO NOMINA PAEF	-	36.300.000
	<b>13.672.087</b>	<b>321.711.954</b>

#### NOTA 19

##### COSTOS

La empresa Hotelera reconoce sus costos en la medida en que ocurren los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente según su devengo, independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros.

Los cuales comprende las erogaciones y cargos asociados clara y directamente a la prestación de los productos y servicios vendidos los cuales se obtuvieron los ingresos.

CONCEPTO	21/09/2022	2021
Costo Prestación servicio y venta	<u>1.366.316.465</u>	<u>1.340.457.125</u>
	<b>1.366.316.465</b>	<b>1.340.457.125</b>

#### NOTA 20

##### GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los Gastos operacionales de administración son los ejecutados durante el periodo, en desarrollo del objeto social principal y están directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación y organización de las políticas establecidas por la Empresa, para llevar a cabo la actividad operativa, incluyendo las áreas ejecutiva y legal.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios condicionados futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo, según el gasto de las actividades ordinarias de negocios se detallan de la siguiente manera:

CONCEPTO	21/09/2022	2021
GASTOS DE PERSONAL	170.953.936	170.330.660
HONORARIOS	52.631.844	85.809.309
IMPUESTOS	45.801.508	77.916.482
SEGUROS	11.008.004	19.088.244
SERVICIOS	15.573.296	31.886.671
GASTOS LEGALES	228.992	909.596
DEPRECIACION	157.378.867	229.071.392
DIVERSOS	29.633.126	37.265.720
	<u>483.209.573</u>	<u>652.278.073</u>

#### NOTA 21

##### GASTOS DE VENTAS

Corresponde a las erogaciones realizados dentro del periodo para el desarrollo del ejercicio de las actividades propias de HOTEL.

Que hacen parte directa del desarrollo y funcionamiento del negocio en marcha para la ejecución en la prestación de sus servicios.

GASTOS DE PERSONAL	61.303.514	93.621.641
IMPUESTOS	21.844.000	23.899.655
ARRENDAMIENTOS	25.733.751	26.995.818
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	9.255.691	9.067.053
SEGUROS	540.940	500.190
SERVICIOS	142.146.304	94.513.504
GASTOS LEGALES	2.745.316	2.532.216
MTTO Y REPARACIONES	71.119.852	91.902.640
ADECUACIONES E INSTALACIONES	3.861.414	8.992.575
AMORTIZACIONES	4.879.122	1.642.048
DIVERSOS	80.665.000	107.687.860
	<u>424.094.904</u>	<u>461.355.199</u>

#### NOTA 22

##### OTROS GASTOS

Corresponde a los costos y gastos que una vez realizado y recibido el bien o servicios para el cumplimiento de sus actividades ordinarias se convierten en gastos indirectamente de la prestación del servicio las cuales se clasifican en ajuste al peso, retenciones asumidas

#### NOTA 23

##### GASTOS FINANCIEROS

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos y pérdidas por deterioro reconocidos en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles.

CONCEPTO	21/09/2022	2021
COMISIONES BANCARIOS	27.776.566	26.424.674
COMISIONES	476.595	-
CUOTA DE MANEJO	796.128	1.590.866
GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS	8.998.943	9.287.585
INTERESES BANCARIOS	-	1.302.662
INTERESES DE MORA	172.341	3.441.837
INTERESES	216.333.233	312.516.606

**NOTA 24****GASTOS POR IMPUESTOS**

Estos corresponden al IVA como mayor valor de gastos pagado y causada durante el primer semestre, también al impuesto al consumo de algunos bienes y servicios utilizados por el Hotel.

**NOTA 25****INDICADORES FINANCIEROS**

La empresa HOTELERA Y TURISTICA DEL LLANO, analiza su operación y situación financiera en cada uno de sus aspectos con el fin de:

- Conocer la estabilidad del negocio y saber si realmente se está generando algún beneficio.
- Tener datos claros sobre la salud financiera de tu emprendimiento.
- Facilitan determinar los puntos fuertes y débiles del emprendimiento con el fin de tomar decisiones que permitan corregir

desviaciones financieras que se están saliendo de los pronósticos o que podrían generar pérdidas irreparables.

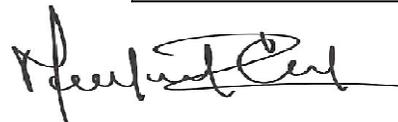
Esto con el fin de saber en todo momento cómo está la salud financiera de la empresa. Es por esta razón que la empresa requiere de

Para lo anterior se da a conocer los principales indicadores de la empresa las cuales se representan de la siguiente manera:

FACTOR	FORMULA	INDICADORES TECNICOS
Liquidez	$\text{act cte} / \text{pasv cte}$	7,19
	$\text{actv cte} - \text{inventario} / \text{pasv cte}$	1.249.741.839,21
Solvencia	$\text{pasivo total} / \text{activo total}$	0,27
	$\text{pasivo total} / \text{patrimonio}$	0,37
	$\text{patrimonio} / \text{activo fijo neto}$	20,45
	$\text{activo total} / \text{patrimonio}$	1,37
	$(\text{uai} / \text{patrimonio}) / (\text{uaii} / \text{activo total})$	1,37
Gestión	$\text{ventas} / \text{ctas por cobrar}$	52,18
	$\text{ventas} / \text{activo fijo}$	2,26
	$\text{ventas} / \text{activo total}$	0,08
	$(\text{ctas por cobrar} * 365) / \text{ventas}$	6,99
	$(\text{ctas y dcts por pgar} * 365) / \text{compras}$	1,35
	$\text{gts admon y vtas} / \text{ventas}$	0,32
Rentabilidad	$\text{gts fros} / \text{ventas}$	0,09
	$(\text{utilidad neta} / \text{vtas}) * (\text{vtas} / \text{actv total})$	0,01
	$\text{vtas netas} - \text{costo vts} / \text{ventas}$	0,52
	$\text{utilidad operacional} / \text{ventas}$	0,20
	$\text{utilidad neta} / \text{ventas}$	0,08
	$(\text{utilidad opera} / \text{patrimonio})$	0,02



**Kimberlly Annette Carranza.**  
Representante Legal  
C.C. 1.024.489.145



**Diana Marcela Contreras S.**  
Contador Público  
TP. 166845 - T